

tado 3 de las disposiciones transitorias primera a quinta de la Ley 41/1979, de 10 de diciembre, sobre creación de Cuerpos Especiales de la Administración del Estado dependientes del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, se publicó la Orden de 8 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado del día 18») por la que se convocaba concurso-oposición restringido para proveer 98 plazas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Finalizadas las fases de concurso y oposición y hecha pública la relación de aspirantes aprobados por resolución del Tribunal calificador de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril), una vez cumplimentada la documentación a que se refiere la base 10 de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio, en cumplimiento de la base 11 de la Orden 14911/1982, de 8 de junio, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos a

los señores que se relacionan, respetando el orden de puntuación, en el anexo de la presente Orden, con expresión de su fecha de nacimiento, documento nacional de identidad, número de Registro de Personal y destino en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Los interesados deberán prestar juramento o promesa conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de mayo de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento	DNI	Nombre y apellidos	Localidad	Destino en Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Centro destino
A17TC000108	2-7-1947	249.715	Correchel Terán, Fernando.	Madrid.	Servicios Centrales DGAC.
A17TC000107	28-10-1947	74.474.270	Ramírez Lifante, Ginés.	Madrid.	DGIT.
A17TC000108	7-4-1952	26.433.280	Yera Linares, Francisco J.	Las Palmas.	Delegación Material.
A17TC000109	17-9-1951	2.185.940	Arjona Anchóriz, Manuel.	Menorca.	Aeropuerto.
A17TC000110	3-4-1950	51.956.349	Ruiz Castillo, Daniel.	Madrid.	DGIT.
A17TC000111	18-9-1951	51.051.320	Merchán Gabaldón, Faustino.	Madrid.	DGIT.
A17TC000112	29-10-1945	51.568.405	Infante Chozas, Domingo.	Salamanca.	DGIT.
A17TC000113	31-10-1949	1.373.199	Martínez Aguado, Carlos.	Madrid.	DGIT.
A17TC000114	3-10-1954	51.700.603	Merino Giménez, Pedro.	Barcelona.	ACC.
A17TC000115	27-12-1937	1.139.335	Rodado Maeso, Eduardo.	Madrid.	Servicios Centrales DGAC.
A17TC000116	19-11-1917	1.523.753	Guillén Marquina, José.	Madrid.	DGIT.
A17TC000117	23-9-1949	50.142.101	Valles Cayuela, Norberto.	Madrid.	Servicios Centrales DGAC.
A17TC000118	15-6-1948	22.408.296	Ruiz Díaz, Antonio.	Santander.	Aeropuerto.
A17TC000119	20-11-1951	2.489.866	López-Pantoja Lamarca, Luis A.	Madrid.	Servicios Centrales DGAC.
A17TC000120	5-11-1948	3.155.454	Morate González, Miguel Ángel.	Madrid.	Servicios Centrales DGAC.
A17TC000121	20-8-1951	50.666.204	Ayuso Romero, José Antonio.	Jerez.	Aeropuerto.
A17TC000122	27-3-1942	3.735.874	Ferrer Alandi, Arturo Antonio.	Sevilla.	DGIT.
A17TC000123	18-12-1952	1.487.996	Baldasano Padrón, Arturo.	Fuerteventura.	Aeropuerto.
A17TC000124	4-5-1943	34.531.147	Hernández Izquierdo, Felipe.	Madrid.	DGIT.
A17TC000125	20-5-1934	35.326.067	Cubiña Prego, José.	Madrid.	Inst. Nal. Met.
A17TC000126	24-10-1950	50.663.074	Vargas López, Alejandro Rafael.	Vigo.	Aeropuerto.
A17TC000127	4-7-1938	16.718.344	Sánchez Rubio, Marcelo.	Madrid.	DGIT.
A17TC000128	4-6-1954	1.398.662	Lafuente Martínez, Elena.	Madrid.	Aeropuerto.
A17TC000129	20-3-1939	8.291.459	Morales Gómez, José.	Madrid.	ACC.
A17TC000130	4-4-1952	1.391.235	Martín García, Alejandro.	Barcelona.	ACC.
A17TC000131	10-2-1941	1.598.428	Torres Junco, Vicente J.	Madrid.	DGIT.
A17TC000132	28-7-1951	1.624.028	Caraballo Argudo, Antonio.	Madrid.	DGAC.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16268

REAL ORDEN de 31 de mayo de 1983 por la que se promueve a la categoría de Juez, grado de ascenso, a don José Izaguirre Gastelu, con categoría de Juez, grado de ingreso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.º y concordantes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre; el artículo 2.º de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y el artículo primero de la Ley 17/1982, de 21 de mayo, por la que se crean, entre otros, dos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Baracaldo, que han de ser servidos por Magistrados conforme determina la Orden de 3 de marzo de 1983; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 31 de mayo de 1983, ha acordado promover a la categoría de Juez, grado de ascenso, con la antigüedad de servicios y efectos económicos a partir del día 1 de junio de 1983, fecha de iniciación de sus actividades de los expresados Juzgados, a don José Izaguirre Gastelu, Juez de Ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de Baracaldo, en cuyo destino continuará.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

16269

ACUERDO de 31 de mayo de 1983, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se promueven a la tercera categoría, grado de ascenso, a los Secretarios de la Administración de Justicia de la categoría tercera, grado de ingreso, que se expresan.

De conformidad con lo establecido en la norma 5.ª del artículo 10 de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, y el artículo 1.º de la Ley 12/1982, de 31 de marzo, por la que se crean, entre otros, los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Móstoles, Leganés y Getafe, que son servidos por Magistrados, conforme determina la Orden de 3 de marzo de 1983.

La Comisión Permanente del Consejo, en su reunión del día 31 de mayo de 1983, ha acordado promover a la categoría tercera, grado de ascenso, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, con la antigüedad de servicios y efectos económicos a partir del día 1 de junio de 1983, fecha de iniciación de sus actividades de los expresados Juzgados, a los Secretarios de la tercera categoría, grado de ingreso, que a continuación se relacionan:

1. Don Indalecio Conde González, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito de Móstoles, en cuyo destino continuará.

2. Doña María Asunción Mosquera Loureda, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito de Leganés, en cuyo destino continuará.

3. Doña María del Pilar Martínez-Conde Ramírez, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito de Getafe, en cuyo destino continuará.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.